

San Sebastián del Coca, 19 de junio de 2026.
Oficio -N ° 020 -GADPRSSC-P-SUB-2026.

Eco. Andrea Bahamonde

**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN
SEBASTIÁN DEL COCA**

Presente. -

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca hacemos llegar un cordial saludo y a la vez deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 referente al proceso de rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de acuerdo a las sugerencias ciudadanas determinadas en la deliberación publica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Sebastián del Coca correspondiente al periodo fiscal 2025, me permito hacer llegar **EL PLAN DE TRABAJO para el cumplimiento de las sugerencias ciudadanas**

Sin otro particular me suscribo de Usted

Atentamente,

Sr. Yonny Giler

PRESIDENTE SUBROGANTE GADPRSSC

C.I 2100131529

CEL: 0981192256

PLAN DE TRABAJO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DETERMINADAS EN LA DELIBERACION PUBLICA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2025

Componente	Sugerencia Ciudadana	Tiempo de Implantación	Compromiso
AMBIENTAL	Capacitación en Educación Ambiental a barrios y centros educativos.	Todo el periodo fiscal 2026	El GAD Parroquial san Sebastián del Coca y sus autoridades electas se comprometen a realizar la gestión de acuerdo a sus competencias y atribuciones establecidas en el COOTAD, para implementar las aportaciones ciudadanas
	Gestionar el recorrido del recolector de basura por las comunidades.		
	Gestionar el Vacumm para las comunidades.		
	Gestionar al Municipio cumpla la ordenanza de mantener limpio los solares, veredas y áreas verdes.		
	Fiscalizar y compensaciones petroleras que funcionan dentro de la parroquia por la contaminación.		
SOCIO CULTURAL	Apoyo con recursos humanos como danza, artistas y ferias para las comunidades	Todo el periodo fiscal 2026	El GAD Parroquial san Sebastián del Coca y sus autoridades electas se comprometen a realizar la gestión de acuerdo a sus competencias y atribuciones establecidas en el COOTAD, para implementar las aportaciones ciudadanas
	Se considere la participación de las reinas en eventos sociales		
	Realizar las jornadas culturales, deportivas dentro de la Parroquia para dinamizar la economía local 2026		
	SALUD Se gestione la priorización de turnos a comunidades		
	EQUIDAD DE GENERO Capacitaciones en Comunas y Comunidades		
AENTAMIENTOS HUMANOS	Apertura de la Vía entrada San Pablo Sur.	Todo el periodo fiscal 2026	El GAD Parroquial san Sebastián del Coca y sus autoridades electas se comprometen a realizar la gestión de acuerdo a sus competencias y atribuciones establecidas en el COOTAD, para implementar las aportaciones ciudadanas
	Seguir con el Proyecto de las paradas de bus.		
	Proyecto de parada de bus de la Comunidad La Democracia.		
	Mantenimiento del Centro Poblado de las calles cada 6 meses.		
	Mantenimiento de la Vía Toyuca - Sardinas cada 4 meses.		
	Mantenimiento Vial de todas las Comunas y Comunidades de la Parroquia cada 6 meses.		
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Socialización a los Proyectos Productivos como Huertos Familiares.	Todo el periodo fiscal 2026	El GAD Parroquial san Sebastián del Coca y sus autoridades electas se comprometen a realizar la gestión de acuerdo a sus competencias y
	Socialización en podas de en aplicación fertilizantes para todas las comunidades.		

	Buscar capacitaciones a los productores para las buenas prácticas agrícolas en todas las comunidades.		atribuciones establecidas en el COOTAD, para implementar las aportaciones ciudadanas
	Gestionar la compra de maquinaria agrícola para la siembra de productos de la zona, en todas las comunidades.		
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Capacitación a los líderes comunitarios barriales.	Todo el periodo fiscal 2026	El GAD Parroquial san Sebastián del Coca y sus autoridades electas se comprometen a realizar la gestión de acuerdo a sus competencias y atribuciones establecidas en el COOTAD, para implementar las aportaciones ciudadanas
	Realizar reuniones para socializar los avances de los Proyectos.		